

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2016**

Ocho columnas



Prevén inflación hasta de 4.80% por gasolinas

Anuncia Hacienda incremento de los combustibles desde enero



Megagasolinazo de 24%

Recetan para enero alza histórica a combustibles en las 90 regiones en que se divide el país



Gasolinas inicia nueva era con alza de 14% en magna

Comparativo. Estarán los precios del combustible por abajo del promedio mundial pero arriba de los EU



En enero subirá entre 14 y 20% la gasolina

SHCP establece esquema de precios máximos en 90 zonas



El gasolinazo

Magna \$15.99, Premium 17.79 y diésel 17.05 desde el primero día de enero: SHCP



Desde enero, 90 precios de gasolina y 20% de alza

“No se asusten”, dice Meade a consumidores



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Subirá gasolina; anuncian topes

Alzas en enero; en febrero, nuevos precios



Hasta en 20% estima SHCP el incremento de gasolinas

Se comenzará con un solo precio máximo entre 1 de enero y el 3 de febrero del 2017



Ponen orden al hospedaje chueco vía apps en CDMX

Pagarán impuesto como si fueran hoteles

El Sol de México

Gasolinazo pulveriza salarios

Aumentos del 14.2 y 20.1% en magna y premium

unomásuno

Compras de pánico...¡Terror aumento de gasolina!

Solo faltan tres días para que el precio del combustible sea liberado y se incremente su valor cerca de 20 por ciento, sin embargo millones de personas, principalmente los de la frontera norte, realizan largas filas saturando las gasolineras y dejándolas sin el preciado hidrocarburo



¡Carísima! Y no hay...

Anuncia Hacienda alza de 14%, 20% y 16% a la magna, premium y diésel a partir del 1° de enero

OVACIONES

Magna a 15.99 y Premium a 17.79

A partir del primer minuto de enero

Panorama Nacional

Megagasolinazo de 24% (Reforma, Gonzalo Soto, PP-13).

Antes del Día de los Santos Inocentes, el Gobierno federal anunció un gasolinazo histórico.

A partir del 1 de enero de 2017, los mexicanos deberán pagar hasta 24.3 por ciento más en el precio del combustible respecto a los actuales.

La Secretaría de Hacienda y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dieron a conocer ayer los precios máximos que tendrán las gasolinas en las 90 regiones en que se dividió el País.

El promedio del precio de la Magna será de 15.99 pesos por litro; el de la Premium, de 17.79, y el del diesel, de 17.05, pero hay ciudades y regiones enteras del País que pagarán más.

Tal es el caso de municipios como Zapopan, Tepatitlán de Morelos, Ocotlán y Juanacatlán, todos de Jalisco, donde el precio máximo de la Premium será de 18.41 pesos, el más alto del País, con 24.3 por ciento de incremento.

En el caso de la Magna, los precios máximos más altos se observarán en municipios del Estado de México, Michoacán, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Nayarit, con 16.59 pesos por litro, un incremento de 18.7 por ciento.

El precio del diesel aumentará hasta 20.8 por ciento, y el más elevado llegará a 17.68 pesos por litro en municipios de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, entre otros.

En general, los habitantes de las grandes ciudades pagarán precios históricamente altos.

Hacienda justificó que las nuevas tarifas se basan en el precio internacional del combustible, los costos para su traslado y otros factores, como el margen de comercialización de gasolineras.

“No deben asustarse”, asegura José Antonio Meade (La Jornada, Israel Rodríguez, p.3).

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade Kuribreña, aseguró que el aumento en el precio de las gasolinas no debe asustar a los consumidores mexicanos, porque con el nuevo esquema se divorciará el precio del petróleo de razones tributarias o políticas.

En entrevista radiofónica explicó: eso permite que ese mercado tan relevante se aleje ya de las políticas tributarias, de la política, y que se vaya ajustando lisa y llanamente conforme se vayan dando las condiciones de precio. Y veremos, en consecuencia, momentos y días donde suba, y momentos y días donde vuelva a bajar.

Ayer por la mañana la SHCP informó sobre el aumento en los precios de la gasolina que aplicarán a partir del 1º de enero de 2017, con lo que la Magna subirá a 15.99 pesos por litro y la Premium a 17.79.

El funcionario explicó que los precios promedio de referencia variarán en cada una de las 90 regiones del país en las que estará dividido y a partir de la tercera semana de febrero habrá un ajuste de precios diario.

Cuauhtémoc Blanco peleará "hasta últimas consecuencias" (Milenio Diario, Alejandro Madrigal y David Monroy, p.22).

Cuernavaca, Morelos.- Cuauhtémoc Blanco, alcalde de Cuernavaca, insistió en que "pelará hasta las últimas consecuencias" para que el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, le regrese su policía municipal y dé por terminado el Mando Único, que, aseguró, no ha funcionado en la capital del estado.

Blanco dijo que pedirá una cita con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para explicar los motivos del fracaso de dicho modelo policiaco, además de solicitar la intervención de las fuerzas federales.

El ex futbolista dijo que este conflicto se agravó los días 15, 16 y 17 de diciembre, cuando el jefe del Mando Único de Morelos, José Pérez Abarca, designado por el comisionado estatal de Seguridad, Jesús Alberto Capella, encabezó la toma de tres inmuebles del municipio, situación que lo orilló a realizar una huelga de hambre que duró un día.

El presidente municipal señaló que de ser necesario acudirá de nueva cuenta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que retornen sus policías municipales.

Ayer, el Mando Único reactivó el patrullaje por calles del Centro Histórico, perímetro considerado de "muy alta peligrosidad, montó una guardia en las zonas turísticas y realizó operativos para prevenir robos al transporte público.

En la carta que Cuauhtémoc Blanco envió a Graco Ramírez ayer, y que reenviará a Chong, se explica una serie de presuntas irregularidades que acontecieron los días 15, 16 y 17 diciembre, "consistentes en la intervención injustificada por parte de elementos del Mando Único en las instalaciones del ayuntamiento de Cuernavaca".

Cesa Mancera labores; regresa el 2 de enero (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p.28).

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, retomará sus actividades públicas en la capital hasta el próximo 2 de enero, más no así en el interior del país, pues asistirá a la toma de posesión del nuevo gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, el 31 de diciembre.

Fuentes cercanas al jefe del Ejecutivo local aseguraron que su agenda será de actividades privadas, y que, contrario a otros años, esta vez no tomará vacaciones, salvo este miércoles, que tomará como día de asueto para estar con sus hijos.

De esta manera, la última aparición pública de Mancera Espinosa en 2016 fue la del pasado 24 de diciembre, durante la cena de Navidad que su administración ofreció en el Zócalo, donde se repartieron 15 mil raciones de comida.

EU y Japón escenifican su alianza total en Pearl Harbor (La Crónica de Hoy, p.17 Mundo).

Shinzo Abe se convirtió en el primer mandatario nipón en visitar la base en 75 años, pero imitó a Obama en Hiroshima y no pidió disculpas por el ataque.

Estados Unidos y Japón escenificaron ayer otra jornada histórica con la visita del primer ministro nipón, Shinzo Abe, a la base de Pearl Harbor, junto al presidente estadounidense, Barack Obama.

Abe se convirtió en el primer mandatario japonés en acudir junto a un presidente de EU a la base naval que los 'kamikaze' arrasaron el 7 de diciembre de 1941, hace 75 años, lo que disparó la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, algo que viró el curso de una guerra en la que hasta entonces arrasaba la Alemania de Adolf Hitler.

La llegada de Abe a EU venía precedida por la visita de Obama a Hiroshima, donde finalizó la peor guerra que ha vivido la humanidad con la detonación de la bomba atómica, el 6 de agosto de 1945.

Entonces, el mandatario estadounidense, que abandonará la Casa Blanca, escenificó la reconciliación con el pueblo nipón, rindiendo tributo a las víctimas, pero sin pedir perdón. Shinzo Abe hizo lo propio, postrándose ante la lista de víctimas en el ataque a la base naval hawaiana, pero sin pedir disculpas.

"Como primer ministro japonés, ofrezco mis sinceras y eternas condolencias a las almas de aquellos que murieron aquí", agregó Abe, en un equilibrio lingüístico para navegar entre la condolencia y la disculpa. Añadió que la visita lo dejó "sin palabras".

Ponen orden al hospedaje chueco vía apps en CDMX (La Razón. Luis Alonzo, p.12 y 13).

Para evitar la competencia desleal con la industria hotelera, la Asamblea Legislativa aprobó que la CDMX cobre mensualmente el 3 por ciento de las ganancias totales por concepto del Impuesto por Servicios de Hospedaje a las empresas como Airbnb que ofrecen alojamiento a través de aplicaciones digitales.

La iniciativa busca que las empresas intermediarias sean quienes absorban los pagos de este nuevo cobro. Actualmente cerca de 5 mil 500 capitalinos funcionan como arrendatarios de habitaciones que no están regularizadas y que se ofrecen a turistas nacionales y extranjeros.

En entrevista con La Razón, el presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, Andrés Atayde, dijo que seis meses atrás se acordó reformar el marco legal del Código Fiscal a fin de que éstos arrendatarios fueran incluidos como contribuyentes sin que esto afecte a los usuarios.

"A la empresa se le cobrará por ser el intermediario entre el usuario y las personas que rentan habitaciones. En el Código Fiscal sólo se establece que pagarán un impuesto de contraprestación de hospedaje, que es el mismo que se le cobra a la industria hotelera", indicó, conforme al Paquete Fiscal 2017 aprobado por el Pleno de la ALDF el pasado 20 de diciembre.

La obligatoriedad de que las empresas promotoras e intermediarias de los servicios de hospedaje se registren como contribuyentes quedó establecida en el Artículo 162, mientras que el 164 señala que sus representantes "deberán presentar a más tardar el día 15 de cada mes, una sola declaración por el total de las contraprestaciones percibidas en el mes inmediato anterior, en las formas y medios que para tal efecto establezca la Secretaría (de Finanzas)".

Que la Fuerza te acompañe, Carrie Fisher (Excélsior, p.4 Función).

Carrie Frances Fisher, mejor conocida como Carrie Fisher o por interpretar el papel de la princesa Leia Organa en la trilogía original de Star Wars, falleció este martes 27 de diciembre de 2016 a los 60 años de edad; ahora, más allá de su interpretación popularmente conocida, te proporcionaremos algunos datos curiosos de la actriz, hija del cantante Eddie Fisher.

Fisher asistió a la Beverly Hills High School y cursó estudios en la Central School of Speech and Drama de Londres; Carrie Fisher se convirtió en una de las guionistas de

Hollywood más importantes, y hoy, después de seis décadas de vida, la eterna princesa deja el mundo a unos días de que finalice el 2016.
Descansa en paz, princesa Leia Organa.

Procuraduría Agraria

Capacitación llega al medio rural (El Siglo de Durango, p.web).

En 2016, se llevaron a cabo un total de 223 eventos de capacitación, dirigidos a más de 20 mil sujetos agrarios, según informó Pedro Silerio García, delegado de la **Procuraduría Agraria** en Durango.

Dijo que el objetivo de la capacitación es ayudar a los sujetos agrarios a contar con las herramientas técnicas que les facilite su inserción al desarrollo económico y aprovechen los recursos naturales de mejor manera.

Comentó que no solamente los recursos naturales y financieros son necesarios para incidir en el desarrollo de las actividades económicas que realizan las familias del medio rural, sino también los conocimientos que pueden adquirirse a través de la capacitación. "La gente del campo tuvo la oportunidad de capacitarse en temas como la defensa de sus derechos agrarios y obligaciones, enfocada a fortalecer la organización interna de los ejidos y comunidades", apuntó.

Refirió que a través de la escuela Nacional de Estudios para el Desarrollo Agrario (ENEDA), la Procuraduría Agraria mantiene la capacitación a ejidatarios y jóvenes campesinos directamente en las localidades del medio rural, como es el caso de los grupos que tienen capacitando en Cuencamé y en Rodeo.

Supera Procuraduría Agraria en el estado metas en este 2016 (El Sudcaliforniano, Miguel Rubio, p.web).

La Paz, Baja California Sur.- La **Procuraduría Agraria** (PA) superó la meta propuesta para este año que está por concluir, al resolver cerca de 40 conflictos por la vía de la conciliación; asimismo, capacitó a 4,660 personas del campo, lo que les permitirá moverse en el ámbito de sus ejidos para corresponder a la tierra que les dio el ejido, informó a El Sudcaliforniano, Eligio Soto López, delegado de esta dependencia en Baja California Sur.

En ese sentido, explicó que la PA es una institución que trata de conciliar y defender, en su caso, a la gente del campo entre sí, a fin de que no lleguen a los tribunales y de esa manera evitar gastos innecesarios, por lo que la Procuraduría Agraria les brinda la asesoría adecuada sin costo alguno; "No cobra y cuenta con abogados especializados en el tema agrario", indicó Soto López.

El funcionario federal dijo que en la PA había estancamiento en cuanto a programas para proyectos productivos específicos: "Por más de 20 años habían dormido el sueño de los justos pero ahora, con nuevas figuras legislativas, estamos viendo que es posible de los recursos naturales que tienen puedan desarrollarse, pues de los 95 ejidos hay más de 40 que tienen costas".

Autoridades han regularizado 30 mil 331 núcleos agrarios y ejidos (El Universal.com, p.web).

27 diciembre 2016

Con el compromiso de brindar certeza jurídica sobre la propiedad social, el Registro Agrario Nacional (RAN) regularizó 30 mil 331 núcleos agrarios y expidió 10.7 millones de documentos en beneficio de 5.1 millones ejidatarios y comuneros.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) menciona en un comunicado que de 1992 a la fecha, el RAN trabaja en 32 mil 083 núcleos agrarios, divididos en 29 mil 689 ejidos y dos mil 394 comunidades.

Lo anterior, mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares, así como del Programa Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios Sin Regularizar. "Estas acciones se llevan a cabo en toda la República, en un trabajo conjunto con la **Procuraduría Agraria**; como establece el Artículo 148 de la Ley Agraria, donde corresponde al RAN otorgar certeza jurídica en la tenencia de la tierra, mediante la expedición de certificados y títulos de propiedad".

La SEDATU refiere que la propiedad social ocupa la mayor parte del territorio nacional, con 51 por ciento, seguido del 40 por ciento de propiedad privada; 4.0 por ciento terrenos nacionales; 2.0 por ciento colonias agrícolas y ganaderas, y 3.0 por ciento otros.

(Información también publicada en: Notimex/ Yahoo! Finanzas/ 20 Minutos/ Quadratín Michoacán/ El Mexicano/ Economía Hoy/ En Concreto/ México Nueva Era/ Cobarca Noticias)

Procuraduría Agraria alcanza metas antes de fin de año (El Diario Martinense, Brenda Pérez Aguilar, p.web).

27 diciembre 2016

Martínez de la Torre, Ver.- Desde el pasado mes de noviembre, la **Procuraduría Agraria** con residencia en este municipio cerró toda su programación operativa, destacó el jefe de la Procuraduría Agraria, Ramsés Rodríguez Urzúa.

"En este mes seguimos atendiendo a la gente que llegó a la oficina para su atención con conciliaciones, atenciones, se les brindó nuestro apoyo para la elaboración de reglamentos, contratos y para el 2017 la idea es trabajar con el mismo programa que tenemos e impulsar el depósito de testamentos agrarios y reforzar la intervención con el Registro Agrario para que vengan más seguido y brinden atención en eventos para que den servicio y atención gratuitos", dijo.

Rodríguez Urzúa comentó que en este 2016 se regularizaron siete ejidos distribuidos en Juchique de Ferrer, Espinal, Chiconquiaco y esa será la tónica para este 2017, atender los núcleos agrarios que se quedaron pendientes, los que se acercaron en fechas recientes como la cabecera de Chiconquiaco y probablemente Plan de la Estrella de ese mismo municipio, de Vega de Alatorre se pueden definir uno o dos núcleos y es lo que podrán atender para el próximo año.

Sector Agrario

SEDATU mantendrá subsidios a vivienda en 2017 (La Crónica de Hoy, p.9).

Durante 2017, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) reorientará sus esfuerzos en el otorgamiento de subsidios a la vivienda hacia el sector de la población que percibe hasta 2.6 salarios mínimos, a fin de que las familias de escasos recursos puedan hacerse de una casa, cuya renta les sea accesible y no les propicie abandonarla.

De acuerdo con la nueva Política Nacional de Vivienda, en la actualidad el subsidio sólo se otorga a viviendas que se construyen dentro de los perímetros de contención y van dirigidos a quienes perciben hasta cinco salarios mínimos.

Rosario Robles, anticipó que a consecuencia del recorte presupuestal ocasionado por el entorno económico mundial, esta secretaría reorientará su política de subsidios hacia quienes menos tienen, es decir, a aquellos trabajadores que perciben hasta 2.6 salarios mínimos.

Además, la SEDATU fortalecerá sus acciones para atender a aquella población no afiliada con necesidades de vivienda, a través de políticas específicas de mejoramiento y de construcción con apoyos que se otorgan desde la CONAVI, para programas específicos como Vivienda Joven, Vivienda para Migrantes, o desde FONHAPO o la

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas — viviendas para indígenas o viviendas para mujeres madres solteras—.

Convoca SEDATU al Premio Nacional de Vivienda 2016 (Plano Informativo, p.web).

27 diciembre 2016

San Luis Potosí, SLP.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) lanzó la convocatoria para participar en el Premio Nacional de Vivienda 2016, el cual va dirigido a desarrolladores y productores sociales de vivienda, así como a gobiernos estatales y municipales.

El galardón se entrega año con año, en coordinación con el INFONAVIT, FOVISSSTE, FONHAPO y la Sociedad Hipotecaria Federal y representa un reconocimiento al esfuerzo de agentes y actores que participan en los procesos de diseño y producción habitacional.

De esta manera, la SEDATU, a través de la Conavi, premiará a quienes hayan creado viviendas de mayor calidad y confort, a través del diseño arquitectónico, conservación del medio ambiente, ubicación, planeación, desarrollo urbano, sistemas constructivos, tecnologías, financiamiento, costos y gestión administrativa.

Campeños exigen a Fonhapo y SHCP más de \$300 millones que les adeudan (La Jornada, Matilde Pérez, p.31).

Cerca de dos centenares de integrantes de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) se manifestaron fuera de las oficinas del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) y de la Secretaría de Hacienda para exigir la entrega de poco más de 300 millones de pesos correspondientes a diversos programas.

Fonhapo adeuda 44 millones de pesos del programa de mejoramiento de vivienda desde 2014; el costo de un cuarto adicional por autoconstrucción es de 10 mil pesos y el llamado cuarto rosa, que promueve la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) es de 45 mil pesos, explicó José Narro Céspedes.

Los manifestantes permanecieron ocho horas frente a las oficinas de Fonhapo, cuyos directivos aseguraron que con recursos del presupuesto de 2017 saldarán su deuda con la CNPA. De acuerdo con Narro Céspedes, los directivos aseguraron que tienen 10 millones de pesos y que requieren la autorización de Hacienda para utilizar 30 millones de pesos más.

Suspenden obra en Parque Juárez (Periódico Correo, Emilio Castillo, p.web).

San Miguel de Allende, Gto.- Las obras de ampliación y sustitución de banquetas que rodean el Parque Juárez de San Miguel de Allende fueron suspendidas. Autoridades municipales informaron que se reanudarán hasta que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), otorgue el visto bueno.

Se dijo que aunque la zona no corresponde al área protegida, se busca darle más tranquilidad a los sanmiguelenses con la validación de la institución, por lo que el director de Obras Públicas, Felipe Tapia, le pidió al contratista que no interviniera hasta contar con el oficio.

A pesar de ello, ciudadanos colocaron sellos de 'obra suspendida', como parte de su protesta ante la falta de transparencia y legalidad en las mismas.

De acuerdo a los manifestantes, la clausura está sustentada en las violaciones observadas en cláusulas, artículos y apartados del: convenio entre el Municipio y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU), la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, así como las Directrices Operacionales de la Convención del Patrimonio Mundial UNESCO.

Entrega Astudillo 150 cuartos en Coyuca de Benítez (Acapulco News, p.web).

Coyuca de Benítez, Gro.- En el marco del programa "Un Cuarto Más", el gobernador Héctor Astudillo Flores, entregó en este municipio de la Costa Grande 150 cuartos de los 400 que se tienen programados, con una inversión de 18 millones de pesos, recursos aportados por los tres órdenes de gobierno; de igual forma, para Atoyac de Álvarez se entregaron 150 cuartos de los 324 que se entregarán, lo que representa una inversión de 14.5 millones de pesos.

El titular del Ejecutivo estatal explicó que cerca de 4 mil 500 guerrerenses serán beneficiados en todo el estado con el programa de apoyo a la vivienda "Un Cuarto Más". En un evento realizado en la cancha principal de este municipio, el gobernador Héctor Astudillo Flores; el delegado federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), José Manuel Armenta Tello, agradeció el apoyo que el gobernador y la señora Mercedes Calvo han otorgado para disminuir los índices de marginación y pobreza, combatiendo el hacinamiento.

Trabajadores de Tixtla en paro por falta de aguinaldo (El Universal en Línea, Juan Cervantes, p.web).

Chilpancingo, Gro.- Trabajadores extraordinarios del municipio de Tixtla, mantienen un paro de labores y un plantón frente a las instalaciones del ayuntamiento de la alcaldía en demanda del pago de sus aguinaldos.

Jubilados y pensionados denunciaron que los gobiernos estatal y municipales no han cubierto retroactivos correspondientes a 2015 y 2016, en tanto que trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), exigen el pago salarial correspondiente a tres meses.

En Tixtla, municipio gobernado por el PRD, unos 57 trabajadores extraordinarios exigieron que el alcalde Hossein Nabor les pague el aguinaldo, pues se comprometió a pagarlo en días pasados y no les cumplió.

Fernando Gatica, trabajador extraordinario, se quejó de que por falta de pago del aguinaldo, sus familias se quedaron sin cena de Navidad y corren el riesgo de que suceda lo mismo en fin de año.

Ex funcionario de SEDATU bloquea la carretera (El Sol del Istmo, Lucio Silva Díaz, p.web).

27 diciembre 2016

Matías Romero.- A partir de las 9 horas del día de ayer, Macario Eleuterio Jiménez, ex funcionario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), con un grupo de campesinos de Santiago Tutla, San Juan Mazatlán Mixes, y que al parecer perdió el proceso electoral al encabezar la planilla blanca, señalando que su contrincante compró votos e hizo regalos, por lo que consideró elegir el proceso electoral, solicitando la anulación del mismo y que se realice nueva elección que esté vigilada por funcionarios externos.

Lamentablemente el funcionario de SEDATU mantiene bloqueo la carretera transistmica a la altura del kilómetro 180 desviación a Mogoñé, San Juan Guichicovi tramo Palomares-Matías Romero, a pesar de que los campesinos abren el bloqueo a una o dos horas cada seis horas, la fila de vehículos es superior causando daño a los viajeros que tienen la necesidad de cruzar el Istmo, ya sea por negocios o a visitar a sus familiares por ser fin de año.

Beneficia el Registro Agrario a mil personas (El Diario de Coahuila, Jesús Robledo, p.web).

Este año el Registro Agrario Nacional delegación Coahuila cumple la meta fijada por las autoridades federales al certificar 12 ejidos en diferentes municipios del estado.

"Estamos al 100 por ciento en lo que se refiere al programa Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR), que cambió su nombre a Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA), hay ejidos en La Laguna, La Parrita, municipio de Parras, el ejido Gómez Farías en Saltillo, entre otros se trabaja para que los documentos

estén listos el año entrante para enviarlos a Catastro municipal y al Registro Público de la Propiedad”, señaló Rubén Ricardo Silva Rodríguez, delegado del Registro Agrario Nacional en Coahuila.

Si es tierra social se les entrega un certificado parcelario o de uso común, la mayoría que fueron entregados son títulos de solar urbano, esto les da la certeza jurídica de su casa o terreno. Fueron beneficiadas cerca de 1000 personas; no son muchas las hectáreas de terreno porque son lotes urbanos de una casa normal de 120 a 400 metros cuadrados.

En Coahuila están pendientes ocho ejidos, uno de los negros Moscosos, Nacimiento de los Kikapoos; otros tienen problemática, como 1 de Mayo y San José Patagalana. Es una política nacional del presidente Peña Nieto de que todo este regularizado lo más pronto posible.

Sector Agropecuario

Acciones y Reacciones (Columna, El Economista, p.21).

La mejor época de los floricultores

Es época de Navidad y a pesar del parón laboral que se da en muchos sectores, otros tienen en estos días lo mejor del año. Es el caso de los floricultores.

Para que cheque el dato, fíjese que en la capital del país se producen alrededor de 3.1 millones de plantas de nochebuena, por lo que una de cada tres de estas flores proviene de esta ciudad, en la que se destina una superficie de 26.4 hectáreas, principalmente de invernadero. ¿Ah, verdad?

De acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), que comanda José Calzada Roviroso, en la Ciudad de México existen 2,000 floricultores dedicados a la producción de diversos tipos de planta; de ellos, 250 se dedican a la nochebuena para la temporada navideña y fin de año.

Y para ayudarlos se lleva a cabo la Expo Nochebuena 2016, que concentró a productores de las delegaciones Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco.

SuKarne exportará a Qatar (Excélsior, Alicia Valverde, p.14).

A finales de enero de 2017, SuKarne empresa productora y comercializadora de carne realizará las primeras exportaciones a Qatar, luego de haber obtenido el certificado halal, que le permite comercializar la proteína en los mercados musulmanes.

Juan Carlos Anaya, consejero de la empresa, detalló que el volumen a enviarse dependerá de las negociaciones que se alcancen entre los compradores y vendedores. "Actualmente la empresa ha exportado alrededor de 50 toneladas a Egipto. También lo ha hecho al mercado musulmán de Estados Unidos", explicó a Excélsior.

Agregó que la apuesta también son los Emiratos Árabes y Arabia Saudita.

"La expectativa es que los exportadores de carne de res envíen entre 20 y 30 mil toneladas con el certificado halal el próximo año", indicó el directivo.

Aunque cuatro empresas productoras de carne tienen potencial de obtener el certificado halal, por lo pronto SuKarne y Grupo Gusi son las únicas que lo han obtenido.

Por su parte, el secretario de Agricultura, José Calzada Roviroso, comentó que existen varias empresas productoras de carne que están trabajando en la certificación halal. de los estados de San Luis Potosí, Veracruz, Nuevo León, Torreón, Coahuila y Durango.

A decir del titular de la Sagarpa México ocupa el séptimo lugar como productor de proteína animal.

Espera al agro un 2017 muy difícil (La Capital, José Luis Ávila, p.web).

Ante la actual falta de rentabilidad de las tierras dedicadas a la agricultura, así como los constantes aumentos a insumos que se requieren para realizar sus labores, y por si

fuera poco el próximo gasolinazo a inicios de enero, ya se vislumbra un panorama difícil para el agro tamaulipeco en el inminente año 2017.

El dirigente de la Confederación Nacional Campesina-CNC-, en la entidad, Florentino Aron Sáenz Cobos, mencionó que los insumos para la agricultura cada vez son más altos y las ganancias son muy pocas, pues en ocasiones sólo recuperan la inversión realizada.

Aunque esperan que con el proceso de la reforma al campo se puedan establecer medidas que beneficien a los productores, con la reducción de los costos de producción. Y en conjunto con la reforma energética también beneficiará a los campesinos debido a que se esperan mejores respuestas en materia de tarifas eléctricas y fertilizantes, bajando el costo de estos factores y logrando que la producción sea menos costosa, a fin de que al momento de la comercialización no se registren pérdidas.

Organizaciones Campesinas

Reprochan olvido naranjeros de NL (Reforma, Benito Jiménez, p.12).

Ejidatarios de Cadereyta, Nuevo León, acusaron un olvido por parte de las autoridades estatales ante la fuga de petróleo que hundió la producción de naranja.

El derrame de crudo del 16 de agosto de 2014 abarcó 6.5 kilómetros del río San Juan y 11.5 kilómetros de una acequia, lo que afectó el riego de mil 250 hectáreas de cultivo de naranja.

Los afectados demandaron a Pemex por unos 2 mil millones de pesos por la contaminación del río San Juan, principal proveedor de agua para sus tierras.

Tras la emergencia ambiental, un juez federal ordenó al Ayuntamiento, encabezado entonces por el priista Emeterio Arizpe y actualmente por el panista Santiago Preciado, de abastecer de agua potable a los afectados.

Incluso, refieren los ejidatarios, representantes de Pemex, el Gobierno estatal, autoridades municipales y hasta diputados han presumido apoyarlos con recursos y empleos temporales.

"No ha habido nada, ningún apoyo de ninguna índole, estamos olvidados. No existe la más mínima voluntad para ayudarnos", reclamó Leonardo Granados, del ejido Tepehuaje, uno de los cuatro más afectados por el derrame.

[Para consultar fechas atrás >>>](#)